

MUNICIPIO E

Acta N° 22-3

14/04/2021

Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague (P. Independiente), Santiago Armas, Olga Tonelli, Cristina Cafferatta y Graziella Romitti (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Vázquez (CV6), Ariel Imken y Juan Camma (CV7) y Adriana Paciel (CV8).

Funcionarios: Pablo Balserini y Cecilia Jude

Asesores: Jesús Guillén

Directora: Claudia Malaneschii

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:12 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Aprobación de acta anterior
- 3) Asuntos entrados
- 4) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- **Visitas:**

- **1) Previos:**

- Mercedes Ruíz: tema fecha entrega POA, Jesús les va a explicar.

Jesús Guillén: estuvimos apurados con la fecha y la idea era discutir el POA y Presupuesto el viernes, hoy de la IM nos notificaron de una prórroga de plazo, eso nos da más tiempo, la prórroga es de 2 semanas más, a nivel de compras y presupuesto estuvimos haciendo lo imposible para compartirlo hoy, vimos con Planificación de la IM y quedamos en enviárselo a ellos que lo van a revisar, lo van a evaluar, nos van a dar una devolución y con las correcciones que ellos nos pidan se lo mandamos a ustedes y ahí van a tener una semana para evaluarlo, y luego lo vemos el viernes de la otra semana. Esto nos ayuda mucho a tener más tiempo para hacer las cosas ordenadas.

Ya enviamos el PDM a ustedes y a la IM.

Mañana evaluamos el borrador final con compras y ahí lo mandamos a Planificación.

Lo votamos el 30/04/21.

Diana Spatakis: el cabildo es el 29/04, ellos prefieren votarlo después del cabildo.

Lo que se mandó a la IM fue el PDM?

Jesús Guillén: si, el POA con las indicaciones se lo vamos a mandar a planificación de la IM para que nos hagan correcciones.

Diana Spatakis: lo razonables es que ambas cuestiones se votaran después del cabildo, van a enviar a consulta de Planificación un documento que ellos no vieron?

Jesús Guillén: Planificación le viene dando una mano, se lo mandamos solo para que evalúen la metodología usada.

a IM nos propuso, al área de compras, que envíen lo que tenemos hasta ahora sobre el tema de los indicadores para ver como se esta trabajando, pero son indicaciones y luego lo votamos el viernes 30/04, después del cabildo.

Diana Spatakis: es el día después del cabildo.

Mercedes Ruíz: lo van a recibir el viernes.

Diana Spatakis: hay un cambio mas importante que es que se va a votar después del cabildo.

Claudia Malaneschii: si, se va a votar después del cabildo.

El cabildo es el 29 y se vota el viernes 30 y todos los concejales van a tener el documento una semana antes, el viernes 23 se lo enviamos y el viernes 30 lo votamos.

Jesús Guillén: si tienen alguna corrección, sugerencia, cambio, etc, lo mandan por correo para el 30/04 ya votarlo.

Claudia Malaneschii: se pueden agregar cosas que surjan del cabildo.

Mercedes Ruíz: nadie tiene mala intención.

Diana Spatakis: ella no lo dijo con mala intención.

Mercedes Ruíz: lo explicó Jesús dos veces, lo explicó ella y lo explicó Claudia.

Diana Spatakis: no es que la mayoría nos esta dando algo, se esta haciendo un procedimiento como debe ser.

Mercedes Ruíz: nunca vamos a mandar a la IM algo sin que primero pase por el Gobierno Municipal.

- Eduardo Correa: envió un correo y le da lectura, para anexar al acta.

"Solicito se publique en las redes del Municipio la nota que se adjunta, que expresa el sentimiento de una vecina, pero refleja el dolor que está viviendo nuestra sociedad :

No puedo dejar de decirles lo triste que estoy. Me acabo de enterar del fallecimiento por Covid-19 de un joven que vivió siempre en nuestro barrio, Nicolás Scaffiezo.

A Nicolás lo conocí como alumno en la Escuela 180. No se me pueden borrar sus bellos ojos claros. Un joven muy sensible, maravilloso, que ahora tendría entre 30 y 40 años. Orgulloso de la familia que había formado.

Fue siempre un ser muy creativo. Excelente fotógrafo. Imaginando siempre cosas para mejorar la escuela, el barrio, el Molino de Pérez....

Con otros jóvenes como él hicieron una proyección de dibujos de los niños del Jardín de infantes en la pared del molino de Pérez. (Mapping creo que se llama esa técnica). Con ella habían ganado premios en Brasil. Es autor de un libro: Tabaré revelado.

Estaba investigando con su señora y otros padres sobre la vida de Manolita Piña de Torres García porque se pondría ese nombre al Jardín de Infantes de la calle Palmas y Ombúes.

También imaginaba muchas cosas hermosas: un mundo en armonía con la naturaleza, techos con plantas, espacios verdes con juegos para niños...y su señora nos dirá cuántas muchas cosas más...Y sus compañeros de vida podrán contar lo que yo no sé de él. Sólo escribo lo que tuve el privilegio de conocer más recientemente.

Es una verdadera pesadilla que esta Pandemia nos haya robado una vida tan joven. Con tanto futuro. Con tanto para dar. Escribo esto porque fue ejemplo de vida y quiero que perdure lo que él soñó. Y que, si fuera posible, en su memoria, lo hagamos realidad.

(Me equivoqué con los años de Nicolás. Tenía 47 años).

Firmado Maestra Ma. Dominga."

María Noel Carreño: ya se publicó en las redes.

- Olga Tonelli: esta participando en la casita de Zum Felde y le mostraron todos los talleres que van a funcionar allí, están acondicionando todo para tener el aforo y poder empezar, preguntan desde el Municipio como se le puede dar una mano.

Lo deja planteado.

- Olga Tonelli: preocupación por vecino de la calle Siria entre San Marino y San Nicolás, las líneas de ómnibus 142 y 112, dejaron de pasar por las ramas de los árboles porque le rompe el aire acondicionado, pasan por otra calle.

Mercedes Ruíz: lo vemos con el Ing. Agr.

- Cristina Cafferatta: la llamo la médica que atiende en el CRB y le dijo que para poder entrar hoy al CRB tuvo que sacar maleza ya que el pasto está muy alto, pueden ir a cortar el pasto del CCZ N° 6?

Mercedes Ruíz: lo vemos con Sonia.

Juan Camma (CV7): Nicolás Scafiezzo, la muerte de él.

Agradece que hayan puesto las palabras de la vecina (Minga), Nicolás junto con la vecina propusieron el espacio Manuelita, era una propuesta de ellos, hicieron la consulta a los vecinos.

En el Plan de obras que hicieron desde el CV lo incluyo, por si el trabajo salía, ellos dos trabajaron juntos, Minga por vivir enfrente y Nicolás venía trabajando en el tema de Manuelita, él toma el guante que dejó y quiere que se haga realidad lo que Nicolás quería. tenía mucho interés por trabajar en el Molino de Pérez, en entrevistas con la gente.

Tal vez se encarguen ellos de hacer lo que Nicolás quería.

- María Noel Carreño: se lee mail enviado a Sonia por la Plaza Liberoff, se aprueba por unanimidad lo solicitado.

Ignacio Ubilla: siempre que se trate de árboles o construcciones en el Municipio sería bueno hacer un estudio porque los árboles crecen y luego puede complicarse el tema de veredas, visibilidad, etc.

Hay casos que trajeron problemas, por ejemplo en los CTI de una sociedad médica.

Diana Spatakis: cuál es la sociedad médica?

Mercedes Ruíz: Hospital Evangélico.

Pasar al Ing. Agr. Rubén Pose.

- **3) Actas:** Actas No. 16-3 (sesión extraordinaria), 17-3 (sesión extraordinaria), 18-3 y 19-3 (Eduardo Correa pide que se saque a Jesús Guillén como funcionario) se aprueba por unanimidad.

Actas 20-3 y 21-3 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-3270-98-000101:** Mesa de Gestión del Centro Cultural Malvín Norte, firma de convenio de uso.

Ya lo habíamos visto y se envió al Dr. Gómez para realizar el borrador del convenio, el cual se lee.

Diana Spatakis: acuerda con que se firme el convenio, es un lugar estratégico para Malvín Norte.

La política de género tiene que ser transversal en todo, que se diga de "buen padre de familia" es de hace años y es muy doloroso.

Ignacio Ubilla: el término de buen padre de familia se usa en derecho, tendría que cambiar las leyes.

Se aprueba por unanimidad enviar previo a la firma del convenio al CCMN para aprobación del texto.

- **Exp. Nº 2020-3270-98-000330:** Solicitud Fondo Solidario de Materiales, Evelyn Arias, Sivestre Pérez ° 4027.
Lo vimos la semana pasada, se leen condiciones de pre inscripción para el programa ABC.
Seguir adelante con el Fondo de Materiales.
Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2020-3270-98-000331:** Solicitud Fondo Solidario de Materiales, Tatiana Arias, Sivestre Pérez ° 2325.
Lo vimos la semana pasada, se leen condiciones de pre inscripción para el programa ABC.
Seguir adelante con el Fondo de Materiales.
Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2021-0016-98-000070:** Renovación comodato con la orden de malta por el uso de la Unidad Odontológica.
Para tomar conocimiento de la firma del comodato.
Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2021-3110-98-000001:** Confederación Uruguay de Criket, Softbol y Beisbol, solicitud de uso y custodia de la cancha ubicada en la calle Santa Mónica esquina Fedra, ex Colegio Jesús María.
Se lee informe de la Secretaría de Deporte.
Ignacio Ubilla: desde la Comisión de Convenios están estudiando 2 propuestas que se hicieron para el mismo lugar y le íbamos a pedir justo lo que decía ahí de las contraprestaciones.
Se puede pedir capaz que se pueda pasar a la Comisión de Convenio.
Diana Spatakis: no le queda claro cual es la situación con el convenio con el Jesús María, esa situación general no queda clara.
Le parece bien que estén viendo en la comisión las cuestiones que se plantean.
Pasaron años y no saben si hay convenio.
Eduardo Correa: le dijeron que e Jesús María entrego las canchas.
Comparte lo que dice Ignacio de mandarlo a la Comisión de Convenios y enviárselo al CV para que ellos piensen que contrapartidas se pueden solicitar.
Cristina Cafferatta: que vaya a la Comisión de Deportes también, tenemos que ver que cosas son las que brinda.
Mercedes Ruíz: ver junto la Comisión de Convenios y la Comisión de Deportes, y los demás expedientes también.
Cristina Cafferatta: la comisión de convenios se reúne el jueves que viene a as 17 horas.
Se aprueba por unanimidad pasarlo a la Comisión de Convenios.

- **Exp. Nº 2021-3280-98-000093:** Proyecto deportivo Playa Malvín.
Se lee adjunto de actuación Nº 1, informe del área social de Mariella Mancini y del Prof. Ricardo Curbelo y de la Directora del CCZ Nº 7.
Diana Spatakis: es un colectivo que tiene mucho trabajo en el territorio, hace años que hacen un gran trabajo, le parece que el Comité de Playas plantea una cuestión muy seria. Es un colectivo muy valioso, tenemos que ver la posibilidad de re localizar el contenedor para que este colectivo pueda seguir trabajando, apoya la propuesta pero hay que generar una mesa de trabajo.
Ariel Imken (CV7): participa en el Comité de Playas, no tienen ninguna autorización escrita, todo es de palabras.
Enviar a la Secretaría de Deportes con la propuesta de crear una esa de trabajo para ver el tema de la re localización del contenedor, ya que lleva muchos años haciendo actividades en el territorio.
Invitar al Comité de Playas y a los Concejales Municipales y vecinales.
Juan Camma (CV7): le parece bien lo que plantea Diana.

Se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 54/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000083

Se convalida el gasto y se autoriza el pago de \$ 961.800,42 a favor de la empresa Baderey S.A., por el servicio de aspirado entorno a los contenedores en el territorio del CCZ N° 8 y CCZ N° 7 (menos Buceo) en el mes de marzo 2021.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 55/21/0116, Expediente 2020-0016-98-000305

Se acepta la donación de 8 luminarias por parte de vecinos de la calle Murillo entre Córcega y Dublin, aceptando que 1 sea ubicada en parte del territorio que el Municipio estime conveniente.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 56/21/0116, Expediente 2017-3290-98-000557

Se aplica una multa de U.R. 4 a la Sra. Micaela Maccio, propietaria del predio empadronado con el N° 65624, ubicado en Pedro Cosio 2107, por falta de cerco perimetral.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 57/21/0116, Expediente 2018-3290-98-000233

Se aplica una multa de U.R. 3 y otra de U.R. 12 a los Sres. Jean Pierre, Marcelo y Fabrizio Beltramini, propietarios del predio empadronado con el N° 65373 ubicado en la calle Alejandro Gallinal N° 2316, por falta de limpieza y cerco perimetral - 4ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 58/21/0116, Expediente 2019-3290-98-000379

Se deja sin efecto la Res. N° 27/21/0116 por la que se aplicó una multa de U.R. 15 a la empresa Oroser S.A., por falta de habilitación comercial, ya que se presentaron descargos que fueron de recibo.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 59/21/0116, Expediente 2020-1238-98-000007

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Macmava S.R.L., propietaria del establecimiento destinado a frutas y verduras, sito en la Avda. Solano López N° 1551, por falta de habilitación municipal - Microempresa.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 6 (seis) resoluciones, las cuales se firmarán por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

Siendo las 19:34 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión extraordinaria: miércoles 21 de abril de 2021, a las 18:00 horas por Zoom.